

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—  
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)  
Comunicados y anuncios á precios  
convencionales.

# EL MOVIMIENTO.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.  
—Coso alto número 40.  
Dos anuncios que no excedan de seis  
líneas, gratis mensualmente  
á los suscritores.

## DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

## AVISO.

Durante la temporada de verano se remitirá este diario á los señores suscritores de esta capital que lo soliciten al punto de la Península que deseen, sin aumento alguno del precio de suscripción.

## A EL NORTE DE ARAGON.

Nada ménos que tres sueltos ha consagrado á EL MOVIMIENTO nuestro estimado colega vespertino *El Norte* en tres diferentes números de la semana que hoy termina.

Queremos liquidar la cuenta pendiente con nuestro colega local, no vaya á atribuir nuestro silencio á descortesía, no acostumbrada en nosotros, ni tampoco á timidez y falta de razones para dar respuesta cumplida á los argumentos del *Norte*.

Acostumbramos, en nuestra diaria tarea, combatir principalmente al gobierno del Sr. Sagasta, porque lo natural y corriente en la prensa de oposicion es dirigir sus cargos y censuras á las situaciones dominantes, con tanta más razon cuanto la que en la actualidad rige los destinos del país presenta muchos puntos vulnerables.

Pero esa misteriosa asociacion de ideas que surgen súbita y espontáneamente en el alma, hace que al examinar la política fusionista veamos tantos puntos de contacto entre ésta y la de sus antecesores los conservadores liberales, que tengamos que recordar algo nada más de los tristes y abundantísimos recuerdos que estos dejaron tras sí en su larga y por demás ominosa situacion.

Con este lijerísimo preámbulo queremos demostrar al colega que no nos guía en nuestros ataques y censuras al partido conservador un espíritu sistemático de oposicion, sino el ineludible deber á que nos arrastra la conviccion íntima y profunda de que su política, procedimientos y conducta en el poder son los más funestos y perjudiciales para los intereses de la libertad y el progreso.

¿Qué extraño es, pues, que aprovechemos cuantas oportunidades surjan en nuestros habituales trabajos, para condenar una vez más la desastentada gestion política y administrativa del partido que reconoce por jefe á un estadista y orador insigne?

Pero sin querer, y acaso sin notarlo, vemos que la pluma nos desvía del objeto principal; pero conocida la distraccion, vamos á nuestro propósito.

Porque en uno de nuestros sueltos del domingo 23, comentando otro de un periódico conservador de Madrid en el que este colega calculaba los años que se necesitarían para embargar á los contribuyentes morosos, dado el tiempo invertido en el em-

bargo efectuado en la fábrica del señor Bosch y Labrus, decíamos nosotros que los conservadores parecían complacerse en las dificultades del gobierno y que hasta casi se demagogizaban, nos replica *El Norte de Aragon*, en un suelto del lunes, que no era lógica ni natural la consecuencia por nosotros deducida en el comentario que hicimos á su cofrade madrileño.

Por más que á nuestro colega parezca extraña y casi absurda la relacion que pueda existir entre un cálculo aritmético y la política, no lo estimamos nosotros de igual suerte, mucho más cuando las intenciones del colega madrileño al hacer dicho cálculo, se dejaban claramente transparentar y se comprendían su alcance y objetivo.

Suponga nuestro colega que un número importante de contribuyentes morosos, con el suelto, á que aludimos, á la vista, se hubiera propuesto retardar por todos los medios posibles la accion del gobierno en la via ejecutiva de los apremios. ¿No hubiera sido esto un contratiempo y una dificultad para el gobierno? El cálculo numérico hecho por el periódico conservador, ¿no ha podido ser muy bien ocasion para que estudiado y digerido por un número considerable de contribuyentes, les hubiera animado y como impelido á que se hiciese en ellos la repeticion de lo ocurrido en la fábrica del Sr. Labrús?

En este sentido decíamos nosotros que si se demagogizaban los conservadores, aparte de que no es la peor de las demagogias la que se presenta en toda su horrible desnudez, y no oculta sus intenciones, sino la que artera é hipócritamente combate hasta los fundamentos sociales cuando estos no están bajo su salvaguardia y defensa.

Por lo que hace á ese respeto constante á la ley y ese amor al orden que, segun el colega vespertino, profesan siempre los conservadores, responda por nosotros la insurreccion de Sagunto que vino á destruir la legalidad republicana, producto de unas Cortes libérrimamente elegidas por la nacion.

Y no añadimos más acerca de este asunto porque nuestra situacion respecto de la del colega es muy desventajosa y comprometida, exponiéndonos á incurrir en las iras fiscales, aunque, dicho sea como de paso y en honor de la verdad, la influencia del señor Fiscal de imprenta en esta localidad se deja sentir bien poco, dando pruebas de una tolerancia que no habria si mandaran los amigos y correligionarios del colega á quien nos dirigimos.

Emplazamos, por otra parte, á nuestro colega al tiempo, y ya verá como si las circunstancias hacen que el partido conservador viva condenado á una oposicion de seis ó más años, se debilita y desaparece ese ferviente culto al principio de autoridad y ese respeto á las leyes para ir á llamar en su ayuda á los únicos elementos de fuerza con que pueden contar los partidos retrógados de nuestro país.

Y vamos al otro suelto, al de las irregularidades.

No tiene por qué recoger EL MOVIMIENTO las alusiones que *El Norte* dirige á alguna de las situaciones liberales de la Revolucion de Setiembre, porque republicanos hoy, como ya lo éramos entonces, ni á nosotros ni á los republicanos históricos nos afecta y llega la más ligera é insignificante responsabilidad por las irregularidades que en esa situacion pudieran registrarse.

Pero aun suponiendo que fueran todas las que al colega convengan; no se esfuerce en apelar al argumento «de más eres tú,» que la opinion imparcial y desapasionada del país ha juzgado ya la situacion conservadora por lo que á irregularidades concierne.

Lea sinó nuestra colega la prensa de oposicion de los dos últimos años en que gobernaban sus amigos, y en ella encontrará consignado tal número de irregularidades que bastan por sí solas para dar carácter y colorido á una situacion.

El hecho es que hablar de irregularidades y venir á las mientes la dominacion conservadora, es una verdad tal que no pasa desapercibida más que á los defensores de aquella situacion.

Réstanos fijar nuestra atencion en el tercero y último de los sueltos á que nos proponemos responder.

Bajo la apariencia de hábil, es del género inocente y hasta delicioso.

Repite en él el tan manoseado como mil veces replicado argumento (?) de que muchos de nuestros hoy queridos y entusiastas correligionarios, proceden de la monarquía.

Es verdad que han sido muchos de ellos monárquicos hasta la Restauracion; pero hombres de la Revolucion de Setiembre cuyo espíritu y alcance aceptaron y defendieron, conservan hacia aquella el culto fervoroso de la consecuencia y fidelidad, y como complemento y garantía sólida y eficaz de la misma, han dado un paso adelante aceptando la República.

Este es el gran pecado de los antiguos radicales que tiempo hace se hicieron republicanos.

Aunque asunto es éste sobre el que pudiéramos añadir largas y oportunas consideraciones, reuñamos á ellas en gracia de la mayor brevedad, pues vamos dando más extension de la que nos habíamos propuesto á esta ya larga réplica.

Respecto á lo de que los conservadores no acostumbran viajar desde la república á la monarquía y viceversa, solos nos ocurre decir á nuestro estimado colega que dentro del partido en que milita hallará algunas importantes individualidades que podrán explicarle por *experiencia*, cómo se puede aplaudir, aceptar y crearse nombre y posicion política dentro de la Revolucion de Setiembre, para renegar despues de ella aplaudiendo, aceptando y figurando en primera línea dentro de la Restauracion.

Hemos terminado nuestra contestacion al *Norte* el que, si siempre que nos ocupemos de la política de sus amigos, ha de recoger las alusiones consagrándonos unas líneas al mé-

nos, trabajo le damos á nuestro estimado colega, porque estamos dispuestos á no separarnos ni un ápice de la línea de conducta que nos hemos trazado.

Hay grandes disgustos entre algunos ministros contra el señor Alonso Martinez por oponerse éste al establecimiento de una audiencia en un punto donde alguno de sus compañeros deseaba.

Nada ménos que á cuestion de gabinete quiere elevar el ministro desairado este incidente de su vida ministerial.

Ya verán ustedes como todo se arreglará por mediacion de don Práxedes, á quien no conviene que se inicie el principio de su fin, que vendría más pronta y rápidamente.

De todos modos, vemos aparecer siempre al ministro de Gracia y Justicia como árbitro y dueño de la situacion.

¿Quién lo diría!

El baron de Covadonga ha sido derrotado en la eleccion de senador habida recientemente en Oviedo, por el candidato constitucional.

Esto no tiene nada de extraño, pues es lo natural y corriente que venzan los candidatos adictos.

Lo que ha habido en esta eleccion de anómalo y extraordinario es que el gobierno apoyaba la candidatura del conservador baron de Covadonga, hostilizando á sus mismos amigos y correligionarios que han votado y sacado triunfante al señor Gil Dominguez.

Aquí habrá andado, por supuesto, la mano del señor Alonso Martinez, empeñado en llevar á las Cámaras *lastre* reaccionario.

Solo que en esta ocasion no le ha valido.

El Capitan general de Filipinas Sr. Primó de Rivera, hace y deshace á su gusto en la *ínsula* que gobierna.

A los funcionarios que no son de su agrado, los *dimite*. Ahora le ha tocado el turno al Sr. Gonzalez Llana, director de administracion y rector que fué de *La Iberia*.

¿Qué dirán á esto los constitucionales de *abolengo* para quienes no ha debido quedar en olvido el *acto* del general Rivera de fines de Diciembre de 1874?

Un diario ministerial aconseja á los trabajadores de Andalucía que no tienen pan que comer, que busquen trabajo, y si no lo encuentran que lo encuentren.

¿Qué talento y que inventiva mas maravillosa la del colega satisfecho!

¿No hay por ahí una direccion ó un premio cualquiera para honrar cual merece al autor de procedimiento tan... *fusionista*?

No puede negarse que es muy con-

soladora para las clases trabajadoras la salida del periódico ministerial.

Hacemos nuestra la siguiente protesta que ha sugerido á nuestro ilustrado y apreciable colega *La Tribuna*. la ejecucion de cuatro reos en Vitoria:

«Hoy, como siempre, protesta *La Tribuna* de la ejecucion de cuatro reos que ayer han sido agarrados en Vitoria. ¿Con qué conciencia aplica la pena de muerte esta sociedad católica, apostólica romana?»

¿Con qué criterio de la pena ponen en práctica las bárbaras ejecuciones capitales?»

«Ah, sí! con el del antiguo testamento «Ojo por ojo, diente por diente.» Pues ¡ajo, señores, á estas enseñanzas!»

¿Cuando desaparecerá para siempre de nuestro código la bárbara pena del cadalso, que ni corrige al delincuente ni produce la ejemplaridad tan decantada por sus defensores?»

TELEGRAMAS.

Paris 27.—No se conoce aun de una manera concreta la importante circular que el ministro de Estado de España ha dirigido á los representantes de dicho país, cerca de las grandes potencias.

Créese que aquel documento tiene por objeto trazar la linea de conducta que deben seguir los diplomáticos españoles en sus relaciones con los gobiernos cerca de los cuales se hallen acreditados.

Expone los vastísimos intereses que tiene España en el extremo Oriente, donde posee territorios poblados por 7 millones de habitantes, que hacen de ella la segunda potencia colonial de la Oceanía.

Habla despues de la posicion geográfica de España con una grande estension de costa sobre el Mediterraneo, con islas importantes en este mar y posesiones en el litoral de Africa.

Indica que alguna de las grandes potencias de Europa no tienen tanto interés como España en la cuestion del canal de Suez.

Y por fin termina deduciendo de estos hechos el derecho que tiene España de ser oida y consultada cuando se trate de dar una solucion al expresado asunto.

Alejandro 27.—Las guarniciones egipcias de Rosetta, Aboukir y Damietta abandonaron las armas y se sometieron al khedive.

Ayer fué sofocado el último incendio de esta ciudad.

Se asegura que Arabi mandó cuatro mil hombres y dos cañones para ocupar la ciudad de Suez.

Londres 28.—La Cámara de los Comunes ha aprobado por 275 votos contra 19 el crédito pedido por el gobierno para la expedicion de Egipto.

El ministro de la Guerra, Sr Childers, ha negado que Inglaterra quisiese establecer un protectorado en Egipto.

El gobierno inglés, ha dicho el ministro, quiere solamente restablecer el orden en aquel país.

Constantinopla 28.—Un telegrama de la diplomacia alemana escita al gobierno turco á que acepte enseguida la invitacion de intervenir militarmente en Egipto, conforme á la proposicion de la conferencia.

Londres 28.—Despues de la aprobacion del crédito necesario, el gobierno inglés ha decidido aumentar el efectivo de su ejército en Egipto.

Constantinopla 28.—El gobierno turco entregó ayer la contestacion á la nota idéntica de los representantes de las grandes potencias declarando que acepta la proposicion de intervenir en Egipto.

Es inexacto que Arabi haya telegrafado al sultan de Turquía que combatir á los turcos si viniesen á Egipto.

Londres 28.—El «Times» de esta mañana dice que la hora de la intervencion de la Turquía en Egipto ha pasado.

Paris 28.—Las sesiones de las Cámaras se prorogan hasta el día 9 de Agosto.

«Fabra.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Julio de 1882. Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Seguimos lamentando la falta de

asuntos políticos. Fuera de los comentarios que ha inspirado la máquina infernal destinada al presidente del Consejo, no se habla de cosas políticas. Se veranea: se habla de cartas recibidas de estos ó los otros bañistas, de diversiones, de giras y de escursiones. Con la salida de Sagasta la cosa pública vá á languidecer más y más. Parece como si los hombres de los diversos partidos estuvieran recogiendo fuerzas y disponiéndose para la lucha del próximo otoño. Los ministeriales niegan con empeño que Sagasta notenga la confianza de los altos poderes en el mismo grado que hasta hace poco, pero otros se afirman en el rumor este, que sigue circulando con insistencia. El país, dedicado en estos instantes con especialidad á las faenas agrícolas, no para mientes en esto, y deja á los situacioneros que se las arreglen como puedan.

Los periódicos, no teniendo asuntos de mayor importancia de que ocuparse, dan vueltas al de la marina y hablan del meeting que se proyecta para buscar recursos con este objeto. Diversas veces se ha hablado de esto y á mi me ha parecido siempre absurdo é ineficaz este proyecto. Las suscripciones nacionales están aquí muy manoseadas, y no se sacará fruto de la que se proyecta. Estamos acostumbrados á que los fondos que se recaudan sean destinados á fines muy distintos de los para que son recaudados. Además, para fomentar un poco nuestra marina, se necesitan millones que no dará esa suscripcion. Ciertas cosas no deben comenzarse sino se tiene la seguridad de que saldrán bien. ¿Se atreve nadie á asegurar que con la suscripcion nacional para el fomento de nuestra marina ocurrirá esto? Y si fracasa ¿no se dira que no hay patriotismo, que no sabemos hacer un esfuerzo cuando es necesario y cuanto en tales casos se murmura? Esta es mi opinion y la de otros muchos que miran como yo el asunto, con fria reflexion, y no bajo el prisma de vecinglera patrioteria.

Otro punto discute la prensa: el del pago de los tributos. Los diarios ministeriales hacen esfuerzos de talento para probar que una parte de la prensa hace mal, excitando más ó menos encubiertamente á los contribuyentes al no pago de los tributos. Convengo en que la prensa ilustrada debe inculcar en el pueblo la idea contraria, pero ¿y la administracion no hace con el contribuyente lo que le da la gana? ¿Puede un ministro de Hacienda romper leyes y hacer cuanto le plazca no teniendolos contribuyentes otro recurso que el de pagar? El Estado en España, por desgracia, no es el amigo y el tutor del ciudadano, sino su enemigo. Se quiere que el país no tenga estas ideas. ¿Cómo no las ha de tener, si practicamente se las está enseñando la Administracion á todas horas? Se quiere recoger lo contrario de lo que se siembra. ¿Es esto posible en ningun tiempo ni á ninguna hora?

Una noticia de impresion. Cinco mil palomas han sido enviadas á Comillas para el tiro del pichon, durante la estancia de D. Alfonso en aquel punto. Los tiempos no consienten comentarios á esto. Sin embargo, una noticia puede comentar á otra. En Andalucía multitud de familias de jornaleros perecen de miseria y hambre.

Vuélvese á hablar de agitacion y movimiento carlista en la frontera francesa. Parece que se ha hecho un alijo de armas en las Provincias Vascongadas. Otra intentona carlista seria una ridiculez más añadida á la historia de este partido, pero costaria

sangre y eso es lo que hay que evitar.

Se habla de resoluciones que ha tomado España y de otras que piensa tomar en la cuestion de Egipto. A las potencias ya les han sido comunicadas esas disposiciones. Las gentes se preguntan; pero ¿qué vá á hacer España aislada y qué intereses tan grandes tenemos que defender en esa tierra cuando, aun habiéndosenos negado intervenir en la conferencia, no podemos menos de obrar? Tenga Dios de su mano al marqués de la Vega Armijo, y haga que no nos comprometa en ninguna triste aventura.

Suyo, S.

AYUNTAMIENTO DE HUESCA.

Sesion del 27 de Julio de 1882.

Se abrió la sesion á las once de la mañana bajo la presidencia del Teniente Alcalde D. Miguel Casayús, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

Pasaron á informe de la comision respectiva una instancia de doña Isidra Fanlo, solicitando licencia para hacer varias reformas en la fachada de su casa número 4 de la calle de Pedro IV, y otra de don José Escartin reclamando indemnizacion del terreno que se ocupó al señalarle linea para reedificar una casa de su propiedad.

Se leyeron y aprobaron dos dictámenes de la comision 3.ª autorizando á don Juan Tello y don Mariano Sarthe para reedificar las fachadas de sus casas en las calles de Clerigueuch y Sanjuanistas.

Se acordó la demolicion inmediata de un pilar correspondiente á una casa de la plaza de San Pedro, declarado en ruina inminente.

Se aprobó el nombramiento de vigilante nocturno del barrio de Santo Domingo hecho por los vecinos del mismo á favor de Agustin Gayan, disponiendo que se le expida la oportuna credencial, á tenor de lo establecido en las bases aprobadas en 3 de Marzo de 1872.

Se aprobó un dictámen de la comision 2.ª autorizando á doña Bernarda Villacampa para establecer un depósito de harinas.

Asimismo se aprobó el justiprecio del terreno que se ocupó á don Julian Soler al señalarle linea para reedificar su casa número 15 de la travesía de la Conquista.

Se dió cuenta de un cargo que la caja de reclutas pasaba al Ayuntamiento, y se acordó satisfacerlo.

Habiéndose señalado la linea y rasantes solicitada por doña Dolores Otal, para construir el cerramiento de una huerta que posee en la plaza de Zaragoza, se acordó que presente el plano correspondiente.

Examinado el justiprecio de las casas números 11 y 15 del Coso bajo, de propiedad de los herederos de don Luis Sanjuan y don Pascual Potoc respectivamente, cuyas casas se expropian para el ensanche de la referida calle, se acordó aprobarlo, previa la conformidad de los interesados.

En vista del expediente instruido con motivo de las quejas promovidas acerca del arbitrio establecido sobre el transporte de pipas, se acordó que la comision de Hacienda adopte las oportunas medidas para conciliar los intereses del municipio con los de los interesados.

Se acordó remitir á informe de la comision de policia urbana las bases con arreglo á las cuales se propone don Dionisio Casañal levantar el plano general de la ciudad.

Teniendo noticia de que en breve debia llegar á esta poblacion el Excelentísimo Sr. Capitan general del distrito, se acordó que se le cumplimente y agasaje como corresponde á la primera autoridad militar de Aragon.

Se autorizó á la comision de policia urbana para que estudie y presente un proyecto de reforma de las alineaciones de la plaza de Zaragoza.

A propuesta del Sr. Fortuño se acordó exponer al Sr. Gobernador los inconvenientes que ofrece el cumplimiento de las órdenes dadas sobre la traslacion á la cárcel de este partido de los presos de consideracion que existan en las demás de la provincia.

Y no habiendo otros asuntos puestos al despacho, se levantó la sesion á la una menos cuarto.

BOLETIN LOCAL.

Están ya imprimiéndose los carteles encargados de anunciar la corrida que se verificará en esta capital, el próximo dia de San Lorenzo, habiendo ya sido contratados al efecto los jóvenes diestros Remigio Frutos (Ojitos) y el Toledano, con sus respectivas cuadrillas.

Las seis reses destinadas á la lidia pertenecen á la ganaderia de Salz (Zuera) y, segun nuestros informes, son de excelentes condiciones.

Aunque nosotros hubiéramos deseado el espectáculo taurino por completo, esto es, con otras cuadrillas más conocidas, ya que circunstancias especiales y de todos conocidas no permitan que en el próximo San Lorenzo correspondan las fiestas á la importancia de la poblacion y á la que tuvieron en alguno de los anteriores años, no por esto dejamos de ver con gusto cuantos recursos se pongan en juego por la iniciativa particular con objeto de ofrecer algun espectáculo en la festividad de nuestro Patrono.

Veremos si el año que viene somos más afortunados, y tenemos la suerte de ver que la capital del Alto-Aragon ofrece fiestas completas y dignas de una ciudad como Huesca.

Con el tren correo de la mañana llegó ayer á esta capital el Capitan general de este distrito militar señor Daban, acompañando á su esposa la señora condesa de Verdú.

En la estacion le esperaban el gobernador civil, autoridades militares y comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos que guardan esta ciudad.

Los viajeros se hospedaron en el gobierno militar de la provincia, y anoche mismo debieron salir para Panticosa.

Una comision del Ayuntamiento pasó á cumplimentar á la primera autoridad militar del distrito.

Hasta 27 perros perecieron en esta ciudad el jueves último, víctimas de la morcilla municipal.

Pero, señor ¿es posible que los dueños de tantos pobres canes sean tan despiadados que, por contravenir las ordenanzas municipales, los sacrificuen á la implacable estrignina?

Lo cierto es que muchos dueños de perros dan idea bien clara y manifiesta delo poco que los estiman. al no cuidarse de ponerles su correspondiente bozal, único salvo conducto que las ordenanzas municipales prescriben para evitar la aplicacion de la estrignina.

Y téngase en cuenta que hablamos acatando las *instituciones vigentes* en la materia, pues nosotros, como ya lo hemos dado á conocer en otra ocasion, somos partidarios de otros procedimientos.

Hemos recibido el número 27 de *Los Sucesos*, de Zaragoza, que además de contener interesantes trabajos literarios, presenta un precioso gravado titulado *La sultana*.

El viernes pasó por la estacion de Tardienta el distinguido orador republicano y ex-ministro de la República, Sr. Carvajal, acompañado de su hijo, en direccion á la capital del Principado.

Han sido destinados á la reserva de Huesca los comandantes de caballería que estaban de reemplazo en Lugo, D. Manuel Andrade Muñoz y D. Pedro Gimenez Losilla.

De regreso de Sallent, su pueblo natal, donde ha pasado unos dias, llegó en la madrugada de ayer á esta ciudad, saliendo inmediatamente para Zaragoza, el distinguido ingeniero D. Mariano Royo, Director del «Canal Imperial de Aragon.»

El Cardenal, Ayuntamiento, autoridades y personas influyentes de Zaragoza gestionan activamente cerca del gobierno el indulto del desgraciado corneta Gregorio Montañes, condenado por el consejo de guerra á ser pasado por las armas.

También la prensa local de dicha ciudad ha dirigido un telégrama al presidente del Consejo de ministros solicitando igual gracia.

¡Dios haga que tantas y tan generosas gestiones se vean coronadas por el más feliz éxito, y que Zaragoza no tenga que presenciar un espectáculo por demás doloroso y terrible!

Además de los datos que tenemos, dignos de entero crédito, dice *El Eco de Catalunya*, acerca de la agitacion que reina en la comarca en el mercado de vinos, animacion indudable una vez que el alza es un hecho, por conducto fidedigno nos participan que en Cervera de la Cañada, se ha realizado una partida del caldo aludido al precio de 26 pesetas alquez.

En el tren de anteanoche llegó á esta capital el nuevo secretario del Gobierno civil de la provincia, don José María Ibañez, que ayer se hizo cargo de su destino.

La direccion general de Impuestos ha resuelto que están sujetos al impuesto de la sal, las autoridades ó funcionarios de cualquier orden, que no tributen por territorial, ni industrial, y habiten edificios del Estado, ó cuyo alquiler pague el Teoro.

Desde primero de Agosto próximo será de 20 céntimos de peseta, en vez de 25, la tasa aplicable á los telégramas entre España y Francia por la vía directa, así como entre España, Argelia y Túnez, será de 30 en vez de 35.

## RECORTES DE LA PRENSA.

Los médicos que han asistido á madame Gambetta han dado por terminada su mision, manifestando que son impotentes los recursos de la ciencia para salvar la vida de la madre del insigne orador frances.

El ascendente de la ilustre enferma sobre su hijo era tan grande, que bien puede decirse que ella debe mucha parte de la celebridad que ha alcanzado M. Gambetta.

Madame Cambetta era hija del farmacéutico de Cahors, M. Massable, cuya tienda lindaba con el «Bazar Genoves», donde Giuseppe Gambetta, padre del ex-dictador, vendia géneros coloniales.

Casada muy jóven con su vecino, infundió en él su espíritu levantado, logrando que diera profesiones liberales á sus hijos y que no los atara al mostrador como pretendia.

Mad. Gambetta dirigió los negocios de su casa., llevaba los libros de caja, hizo prosperar su comercio, siendo su marido el primer dependiente de la casa.

Cuando su hijo mayor, Leon, estuvo en edad de comenzar sus estudios, su padre queria ponerlo al corriente de los negocios de la casa, pero Mad. Gambetta dispuso que ingresara en el seminario de Montfaucon, y despues en el colegio de Cahors.

Al terminar sus primeros estudios, su padre se empeñó en que fuera maestro de escuela en Cahors; pero su madre consiguió enviarlo á Paris á estudiar derecho.

Con este motivo, hubo fuertes disensiones en el matrimonio.

Mr. Gambetta accedió al fin, pero con la condicion de que no gastara arriba de 150 francos al mes.

Mad. Gambetta, á escondidas, le enviaba bastantes sumas, y le escribia que no se ocupase en otra cosa que en ser célebre, y que ella proveería á todas sus necesidades.

Mr. Gambetta protestaba siempre contra las prodigalidades de su esposa.

En 1839 Mad. Gambetta abrió gran brecha en el haber conyugal para atender á la eleccion de su hijo, hasta que, hecho diputado y aclamado por el pueblo, el padre, enorgullecido, no se opuso ya á los deseos de su esposa.

Mr. Leon Gambetta, que respeta y ama á su madre con pasion, reconoce que sus buenas cualidades proceden de ella; su entusiasmo patriótico, su espíritu de independencia y la firmeza de sus afecciones.

Mad. Gambetta vivia en Niza desde hace bastantes años.

Hace poco se le ocurrió ver la fiesta del 14 de Julio, reproduciéndole la fatiga del viaje enfermedades antiguas que, en opinion de los médicos, la han conducido al sepulcro.

(*El Progreso.*)

## ALCANCE.

Madrid 28.

De *El Liberal*:

«Entre los políticos solo se habla de la formacion del nuevo partido y de la izquierda dinástica, pero todos están conformes en que el resultado de las gestiones que se practican y se practican para llegar al fin que se proponen los demócratas-dinásticos depende de la actitud del duque de la Torre. ¿Cuál es esa actitud?»

Los disidentes aseguran que está de franca oposicion el señor Sagasta; los ministeriales que presta y presta su apoyo al señor Sagasta durante la segunda legislatura y los navaristas que recabó su libertad de accion en una conferencia celebrada con el señor Sagasta dias antes de partir para Biarritz.

La verdad es que autorizadamente nadie ha manifestado cual es la verdadera actitud del general Serrano respecto del gabinete, y que sus últimos actos han sido favorables al ministerio.

Ayer oimos asegurar que no transcurrirán muchos dias sin que se reciban en Madrid noticias autorizadas que aclaren tantas dudas.»

—«El obispo auxiliar de Madrid se ha agravado en su enfermedad hasta

tal extremo que á las dos de esta tarde habia entrado en agonía.»

—«Al ser conducido esta madrugada el ganado vacuno al Matadero, una vaca dio una terrible cornada á un guardia civil que se encontraba en el barranco de Embajadores.»

El guardia fué conducido al Hospital con pocas esperanzas de vida.»

—De *El Correo*:

«El fiscal de imprenta de Barcelona, ha pedido 20 dias de suspension para el periódico *La Correspondencia Ibérica*, denunciado hace poco, y cuya vista se verificó anteayer.»

—«Segun *El Cronista*, vuelve á hablarse de la próxima desaparicion de *El Debate*, *El Eco de Madrid* y la *Correspondencia Ilustrada*.»

De *El Imparcial*:

«Con direccion á Asturias saldrá hoy el diputado por la capital de aquella provincia D. Manuel Pedregal y Cañedo.»

—«Tres coches del tren correo de Sevilla descarrilaron ayer tarde no lejos de Córdoba, por haberse interpuesto en la via algunas vacas. La comunicacion quedó restablecida á las pocas horas de ocurrido el suceso.

No hubo que lamentar de-gracias personales.»

—Se confirma la dimision del señor Gonzalez de La Llana, fundada en motivos de salud.

Un periódico de anoche cree que la verdadera causa de la dimision, se funda en diferencias entre dicho funcionario y el general Primo de Rivera.

## BOLETIN DE ESPECTÁCULOS.

### Café del Centro.

Gran concierto de guitarras, bandurrias y violines en el espacioso salon de don Pablo Martinez, para hoy Domingo de 2 á 4 de la tarde, y de 9 á 11 de la noche.

Primera parte.

- 1.º Vals.—El Orangutan.
- 2.º Mazurka.—Adela.
- 3.º Rigodones.—El Rey.
- 4.º Jota de España.—«El Infierno.»

Segunda parte.

- 1.º Polka.—Rosada.
- 2.º Lancers.—«Los Comuneros.»
- 3.º Habanera.
- 4.º Chotis.—Buenas noches.

NOTA.—En el próximo concierto se ejecutará la bonita Aria de la gitana (Il Trovatore.)

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Senén.

CULTOS RELIGIOSOS.—La Conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 6 á 7. Visita de la córte de Maria á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro y San Lorenzo.



## SEGUNDO ANIVERSARIO

### EL SEÑOR

# D. NICOLAS ESCUER Y PERENA

falleció el dia 1.º de Agosto de 1880.

R. I. P.

Su hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus relacionados se sirvan pedir al Todopoderoso por el eterno descanso del alma del finado, y asistir á la misa aniversario que, en sufragio del mismo, se celebrará pasado mañana, martes 1.º de Agosto, á las ocho de la misma, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo.

Huesca 30 de Julio de 1882.

Imp. y Lit. de la Viuda é hijos de Castanera.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LITOGRAFÍA.

NUEVA SECCION DEL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE LA

### VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA.

Desde el día 1.º del actual quedó abierta al público la nueva Seccion de Litografía que hemos instalado en nuestro Establecimiento Tipográfico, en la cual se ejecutará todo género de trabajo concerniente al ramo Litográfico, con especialidad el referente al comercio, como facturas, etiquetas, talones, bonos, letras, tickets, circulares y tarjetas.

Estampacion en negro,  
oro y color, sobre toda clase  
de papeles.  
Carteles de todas dimensiones.  
Caprichos y alegorias.

TIPOGRAFÍA.

Esquelas de defuncion, negras,  
blancas y doradas sobre negro.  
Títulos, acciones y tarjetas.  
Esquelas de enlace.  
Invitaciones y tarjetas  
de toda clase.

Autógrafos.  
Música.  
Carpetas y portadas.  
Timbrado de papeles y sobres  
con iniciales, mem Bretes  
ó anuncios, etc., etc.

LITOGRAFÍA.

8 CALLE DE SANCHO-ABARCA, 8. HUESCA.

### LA HOJALATERÍA Y VIDRIERIA DE LOS ITALIANOS JOSÉ LAUCAS Y COMPAÑÍA

Situada en la calle del Coso bajo, número 19, acaba de hacer su traslado en la misma calle, al número 48, junto al Café de don Benito Lafarga.

No olvidarse, Coso bajo, 48, Huesca.

## LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

SEGURO POPULAR

Con el objeto de facilitar á todas las clases sociales la formacion de capitales, esta Sociedad ha acordado admitir una nueva clase de pólizas sorteables, bajo el título de «Seguro popular»

Mediante esta combinacion, con el pago de 1'50 pesetas ó dos pesetas mensuales, se obtienen 500 pesetas, al salir premiada la póliza en el primer sorteo, que tenga lugar despues de su emision ó en los sucesivos. El suscriptor de estas pólizas tiene siempre la seguridad del capital contratado en la época de su vencimiento si ántes no ha sido favorecido por la suerte.

Por la muerte del asegurado, en cualquier época que esta tenga lugar, aun cuando sea despues del pago de la primera mensualidad, queda obligada la compañía á pagar á los beneficiarios por el suscriptor designados, la cantidad convenida ó las primas satisfechas segun el caso. La imposibili-

dad fisica del suscritor para el trabajo, da derecho á la liquidacion anticipada.

Para adquirir detalles y prospectos, dirigirse á D. Mariano Pedrós, en Huesca.

3

SIN RIVAL NI COMPETENCIA EN CLASES NI PRECIOS

## PIANOS Y ARMONIUMS

GRANDES DEPÓSITOS DE V. NAVAS.

33, FUENCARRAL 33,  
MADRID.

10, VIDRIO 10,  
BARCELONA.

Unicos despachos sucursales de las incomparables fábricas de RONISCH, PLEYEL, GAVEAU, CHASSAIGNE, ERARD Y CH. ETIENE, BORD, ETC.

Extraordinario surtido de grande y media cola, cuerdas cruzadas, oblicuos y verticales.

Proveedores de los principales almacenistas, profesores aficionados y de la mas distinguida sociedad.

Ventas á plazos, alquileres, cambios. Precios sin rival.

## NODRIZA.

Se desea una de buenas condiciones. En el Coso alto, número 9, «La Camelia» informarán.

## AVISO.

En la zapateria de Antonio Langlara, Ramiro el Monge número 12, antes Correria, se necesita un oficial que sepa su obligacion.